

**COMUNICADO 37/2024 - REGLAMENTO PARA JUGADORES NACIONALES**  
**PARA EL XX FESTIVAL SUDAMERICANO DE AJEDREZ DE COLONIA (7**  
**AL 13 DE DICIEMBRE DE 2024)**

El CD pone en conocimiento de las instituciones afiliadas y jugadores en general las condiciones de participación para los jugadores nacionales o de bandera nacional ante FIDE en el próximo Festival Sudamericano de la Juventud a realizarse en Colonia del Sacramento del 7 al 13 de Diciembre de 2024.

**A. CRONOGRAMA.**

El cronograma del evento es la ya publicado en redes, y el que puede verse en la web del evento [www.sudamericano2024ajedrezuruguay.com](http://www.sudamericano2024ajedrezuruguay.com)

Invitamos asimismo a todos los jugadores y acompañantes a interesarse y participar en las actividades previas y posteriores al campeonato: Campus de entrenamiento, torneo de rápidas previsto para el 14 de Diciembre, magistrales, cuyas condiciones de participación pueden consultarse en la web referida.

**B. JUGADORES OFICIALES.**

B.1. Se considera jugador oficial solamente un jugador por categoría tanto en la rama abierta como femenina, sub 8, sub 10, sub 12, sub 14, sub 16 y sub 18, conforme a los tres primeros puestos de cada categoría del Festival Uruguayo de la Juventud de 2024.

B.2. Será oficial aquel jugador que en el Festival uruguayo de la Juventud celebrado este año en el mes de Abril haya obtenido el primer puesto de su categoría. Para el caso en que éste decline participar, se considerará oficial al vicecampéon, o en su defecto al tercero; si ninguno aceptare, el CD se reserva el derecho de designar un jugador oficial. Los cupos son intransferibles más allá de lo expresamente establecido. La FUA se reserva el derecho de designar jugadores oficiales para la categoría sub 6.

**B.3. Todos** los jugadores oficiales son invitados por la Federación con el alojamiento durante las fechas del torneo, del 7 al 13 de Diciembre de 2024, con base doble o triple, con desayuno, en el **Hotel Leoncia** de la ciudad de Colonia o en uno de similar categoría. El CD se encuentra trabajando en la obtención de mayores beneficios (media o pensión completa), los que serán oportunamente comunicados.

**B.4. Costos.** El único costo a pagar por los jugadores oficiales es la inscripción de **U\$S 135,00** que surge de las bases del evento. Cada participante es responsable de su traslado al evento.

**B.5. Acompañantes.** Los acompañantes de jugadores oficiales que deseen quedarse en el hotel con los mismos deberán pagar un costo diario de U\$S 31,00 diarios (en

base doble), los que se pagarán directamente al Hotel. Los cupos son limitados y se priorizará un acompañante por cada jugador; de ser posible a la capacidad del hotel, podrá ampliarse este número. Todos los acompañantes deberán pagar U\$S 10,00 por acreditación.

C. **JUGADORES SEMI OFICIALES.**

C.1. Se considera jugadores semi oficiales al 2do y 3ro de cada categoría (siempre que el campeón haya aceptado el cupo de oficial) del Festival uruguayo de la Juventud 2024. Los cupos son intransferibles.

**Todos** los jugadores semioficiales son también invitados por la Federación con el alojamiento durante las fechas del torneo, del 7 al 13 de Diciembre de 2024, en base doble o triple, con desayuno, en el **Hotel Leoncia** de la ciudad de Colonia o en uno de similar categoría. El CD se encuentra trabajando en la obtención de mayores beneficios (media o pensión completa), los que serán oportunamente comunicados.

C.4. **Costos.** El único costo a pagar por los jugadores semioficiales es la inscripción de **U\$S 160,00** que surge de las bases del evento.

C.5. **Acompañantes.** Los acompañantes de jugadores semi oficiales que deseen quedarse en el hotel con los jugadores deberán pagar un costo diario de U\$S 31,00 diarios (en base doble), los que se pagarán, directamente

al Hotel, sujeto a disponibilidad. Los cupos son limitados y se priorizará un acompañante por cada jugador; de ser posible a la capacidad del hotel podrá ampliarse este número. Deberán pagar asimismo la tasa de registro de U\$S 10,00 para obtener su acreditación.

D. **JUGADORES EXTRAS.**

D.1. Se consideran jugadores extra todos los que no sean ni oficiales ni semioficiales y se inscriban para participar del campeonato. Todos los jugadores extras deberán estar afiliados a una institución afiliada a FUA para poder participar del campeonato; tratándose de jugadores libres o no pertenecientes a ninguna institución, deben pedir pase conforme al reglamento de pases vigentes, en cualquier momento, a la institución de su preferencia.

D.2. Costos. La inscripción de los jugadores extras es de **U\$S 160,00** conforme bases generales del evento. No es necesario que se hospeden en los hoteles de la organización; en tal caso no se les cobrará multa como estipula el reglamento general.

D.3. Entre todos los jugadores extras que se inscriban y paguen la inscripción antes del **7 de Noviembre de 2024,** **la FUA sorteará 10 cupos hoteleros más todos los otros cupos de jugadores oficiales y semioficiales rechazados por sus beneficiarios.** Los cupos hoteleros tendrán las

mismas condiciones antes expuestas y gozarán de todos los beneficios que se consigan (media pensión, o pensión completa). El sorteo de cupos se realizará el jueves 7 de noviembre de 2024 en lugar y hora a determinar.

- E. **INVITACION A DELEGADOS DE INSTITUCIONES.**

La FUA cuenta con algunos cupos hoteleros que serán cubiertos por invitación a los referentes de las instituciones afiliadas; se atenderá para ello a la cantidad de participantes que cada institución tenga en el torneo. Las condiciones de alojamiento son las mismas antes descriptas.

- F. **REGISTRO Y PARTICIPACION DEL SORTEO.**

**F.1.** La gerencia de FUA se comunicará, a partir del martes 8 de Octubre, con todos los jugadores oficiales y semi oficiales, solicitando se acepte o rechace la invitación conferida **en un plazo no mayor a 3 días,** durante el cual deberán depositar en la caja de ahorros en BROU de Fua la suma de **U\$S 135,00 (oficiales) y de U\$S 160,00 (semioficiales) como señal de conformidad y aceptación.** No se considerará aceptada la invitación si el depósito referido no fuera realizado.

**F.2.** Los participantes deberán confirmar su aceptación enviando un correo electrónico a [gerencia@fuajedrez.org](mailto:gerencia@fuajedrez.org), adjuntando el depósito correspondiente.

**F.3.** Los jugadores oficiales, semioficiales, extras

y acompañantes deberán, además, registrarse a través de la web del torneo [www.sudamericano2024ajedrezuruguay.com](http://www.sudamericano2024ajedrezuruguay.com). Los acompañantes también deben registrarse en la web y adjuntar a su inscripción la constancia de depósito correspondiente, la que también debe adjuntarse al mail a enviar a la Federación.

**G. INTRPRETACION DEL PRESENTE REGLAMENTO Y CASOS NO PREVISTOS.**

La interpretación del presente Reglamento así como la resolución de los casos no previstos será resuelta por el CD de FUA.